



ANEP

DIRECCIÓN GENERAL
DE EDUCACIÓN
SECUNDARIA

Considerado N° 5552

Exp. 2025-25-3-007909

Montevideo, 17 NOV. 2025

ASUNTO: Resolución N°2876/025, Acta N°36 de fecha 21 de octubre de 2025 del Consejo Directivo Central, por la cual dispuso tomar conocimiento de la Resolución N°3932/025 de fecha 6 de octubre de 2025 de la Intendencia de Montevideo por la que declara de interés la actividad "Modelo Naciones Unidas ANEP 2025", la que se llevó a cabo los días 15 y 16 de noviembre del corriente año.

CONSIDERADO: En el día de la fecha; **POR LA DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN SECUNDARIA, DISPUSO:** 1) Tomar conocimiento de la citada Resolución del Órgano Rector y adjuntar copia de la misma al presente Acto Administrativo.

2) Justificar al amparo del artículo 70.10 del Estatuto del Funcionario Docente las inasistencias de los docentes que concurrieron a la actividad, con la respectiva constancia de asistencia.

Publíquese en página Web Institucional.

Comuníquese a División Inspección, a las Inspecciones Coordinadoras Regionales y por su intermedio a las Inspecciones de Institutos y Liceos correspondientes, y a la Dirección de Gestión Administrativa – Sección Licencias.

Oportunamente, archívese.

Por la Dirección General de Educación Secundaria:

Prof. Mag. Reyna Torres
Secretaría General
DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN SECUNDARIA

Prof. Manuel Oroño Lugano
Director General
Dirección General de Educación Secundaria

ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE EDUCACIÓN PÚBLICA - Dirección General de Educación Secundaria
Dept. de Secretaría - Sección Resoluciones y Decretos
CDC/2025/A36 R2876.025 - Justificación 70.10 IMM Modelo Naciones Unidas ANEP 2025 15y16 noviembre de 2025



ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE
EDUCACIÓN PÚBLICA
CONSEJO DIRECTIVO CENTRAL

Montevideo, 21 OCT 2025

ACTA N° 36

RES. N° 2876 / 025

EXP: 2025-25-1-004184

DBH

VISTO: La Resolución N° 3932/025 de fecha 6 de octubre de 2025 de la Intendencia de Montevideo.

, relacionada con

RESULTANDO: I) Que por el referido acto administrativo la Intendencia de Montevideo (IM) declaró de interés la actividad "Modelo Naciones Unidas ANEP 2025", que se llevará a cabo los días 15 y 16 de noviembre de 2025, explicitando que la misma no supone apoyos materiales específicos ni la exoneración de obligaciones legales o reglamentarias de cualquier naturaleza.

II) Que asimismo dispuso que el uso del logo de la IM será supervisado por su División Información y Comunicación.

CONSIDERANDO: I) Que el Modelo de Naciones Unidas (MUN) es una experiencia pedagógica que simula el funcionamiento de la Organización de las Naciones Unidas, promoviendo en estudiantes valores vinculados a la participación democrática, el debate informado y la cooperación internacional, en línea con los Objetivos de Desarrollo Sostenible de la Agenda 2030.

II) Que para el año 2025, el Modelo Naciones Unidas ANEP tendrá por primera vez carácter nacional, integrando a los 19 departamentos junto con la Escuela Naval y el Liceo Militar, y contará con la participación de aproximadamente 500 personas entre estudiantes y docentes.

III) Que este evento cobrará especial relevancia por enmarcarse en la conmemoración en Uruguay de los 80 años de la creación

de las Naciones Unidas, reafirmando el compromiso de la educación uruguaya con los valores de la comunidad internacional.

IV) Que la actividad, por su trascendencia educativa y ciudadana contribuirá a visibilizar el compromiso de la capital con la formación cívica de las nuevas generaciones, por lo cual resulta especialmente valioso contar con el apoyo institucional de la IM.

V) Que se entiende pertinente tomar conocimiento de la resolución de la Intendencia de Montevideo.

ATENTO: A lo expuesto y a lo establecido en el artículo 60 de la Ley N°18.437 del 12 de diciembre de 2008 en redacción dada por el artículo 153 de la Ley N°19.889 de fecha 9 de julio de 2020;

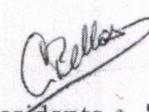
EL CONSEJO DIRECTIVO CENTRAL DE LA ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE EDUCACIÓN PÚBLICA, resuelve:

1) Tomar conocimiento de la Resolución N° 3932/025 de fecha 6 de octubre de 2025 de la Intendencia de Montevideo por la que declara de interés la actividad "Modelo Naciones Unidas ANEP 2025", que se llevará a cabo los días 15 y 16 de noviembre del corriente año.

2) Encomendar a la Dirección de Comunicación Institucional dar la mayor difusión a la actividad citada precedentemente.

Comuníquese a la Dirección de Relaciones Internacionales y Cooperación, a las Direcciones Generales de Educación Secundaria y Técnico Profesional y a la Dirección de Comunicación Institucional.

Dra. Ma. Beatriz Dos Santos Yamgotchian
Secretaria General
ANEP - CODICEN


Presidenta q.i.
ANEP - CODICEN
Prof. Carolina Pallas Reyno
Consejera
ANEP - CODICEN